

Colaborando con los países socios hacia el desarrollo sostenible



En la actualidad, el FCAS está financiando 66 programas y Proyectos en 19 países socios, por un importe que supera los 790 millones de euros en donaciones. Sumado a las contribuciones de los países socios, el FCAS ha apalancado cerca de 1.300 millones de euros para agua y saneamiento en la región.

Los proyectos son ejecutados por los países socios, y canalizados bien de manera bilateral o con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, como socio estratégico.

Además, el FCAS trabaja con otras instituciones y redes internacionales, como la Comisión Europea, UNESCO, RALCEA, RIOCCC, CIMHET, CODIA y CapNet PNUD.

3.000.000 de personas tendrán acceso a agua potable y saneamiento mejorado.

Intervenciones en más de 1.150 escuelas para dotarlas de servicios de agua potable y saneamiento.

Más de 640.000 personas serán capacitadas en higiene y educación ambiental y más de 11.000 profesionales de instituciones responsables de servicios de agua potable y saneamiento recibirán formación.

Se estima que 800 Comités de agua incorporarán a mujeres en sus estructuras.

Instituciones fortalecidas en el 100% de los proyectos.

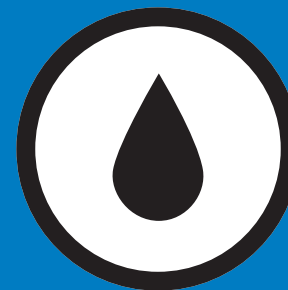


AECID

Avda. de los Reyes Católicos, 4
28040 Madrid
www.aecid.es
www.fondodelagua.aecid.es

NIPO PAPEL: 502-15-030-4
NIPO EN LÍNEA: 502-15-031-X

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

Agua y saneamiento, un derecho humano



El plan de actuación

Mediante el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y Caribe (FCAS), la Cooperación Española lleva a cabo una puesta decidida por un sector clave en la lucha contra la pobreza.

El Fondo se constituye como el principal instrumento financiero de la Cooperación Española en el sector de agua y saneamiento. Las líneas estratégicas de las intervenciones son las contempladas en el Plan de Actuación Sectorial de Agua y Saneamiento de la AECID:

- Gestión integral de los recursos hídricos
- Acceso a servicios sostenibles de agua y saneamiento.
- Gobernanza y derecho humano al agua y al saneamiento.

Objetivos estratégicos

El objetivo estratégico del Fondo es doble:

- Contribuir a hacer efectivo el derecho humano al agua y al saneamiento.
- Acompañar a los países socios de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe en su avance hacia el incremento de la proporción de personas con acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico (tal como se establece en el ODM 7).

El Fondo apuesta por la sostenibilidad a largo plazo y se concentra donde más se necesita: áreas rurales y periurbanas con menor cobertura de servicios de agua y saneamiento.

Nuestro impacto en el desarrollo

El progreso hacia la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos contribuirá a la realización de muchos otros derechos humanos y objetivos de desarrollo, entre los cuales están: la reducción de la pobreza extrema, la seguridad alimentaria, la educación, la equidad de género o la salud.

Los programas del Fondo se gestionan con un enfoque participativo e integrado que fomenta la protección del medio ambiente para las generaciones futuras, teniendo en cuenta la gestión integrada de recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

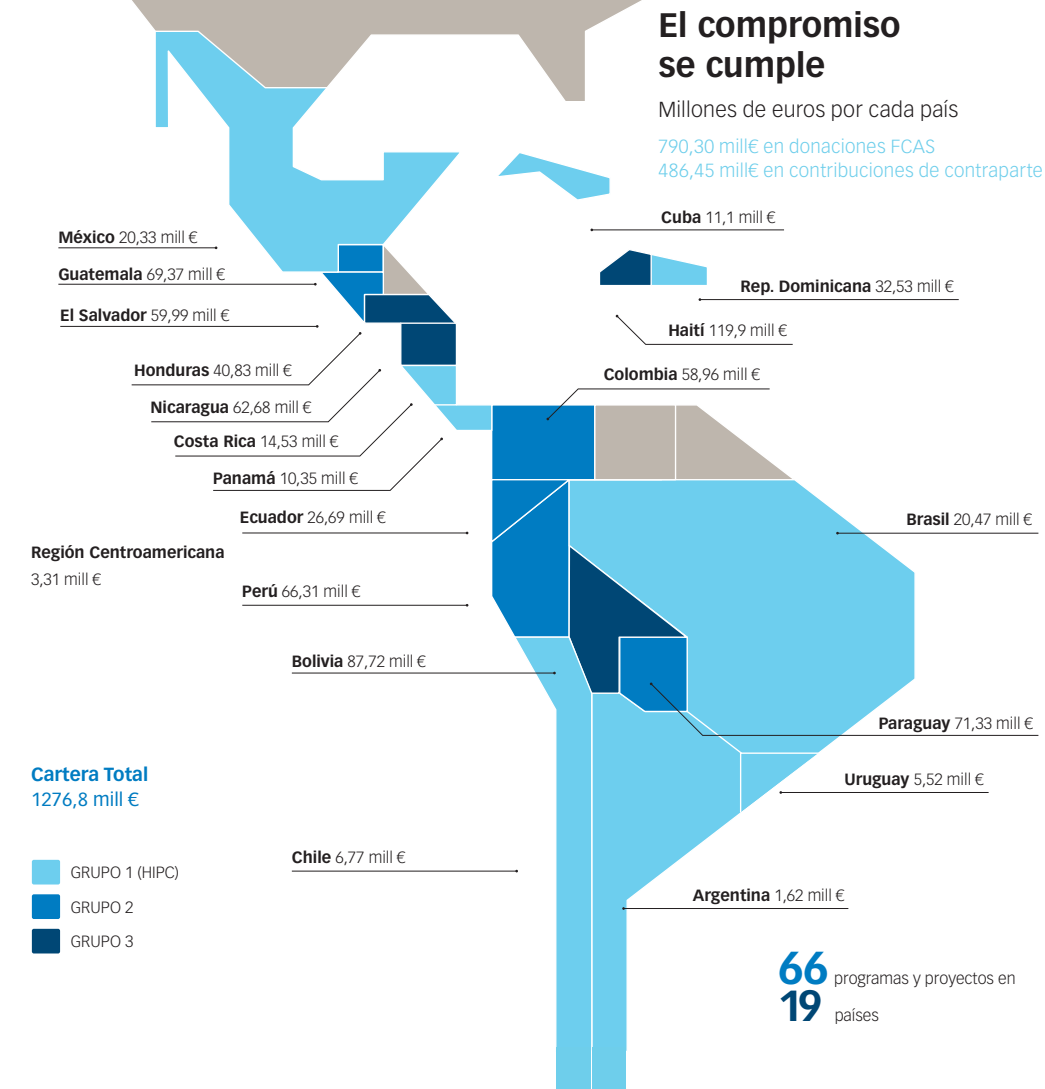
Además, el FCAS apuesta por la equidad de género en el desarrollo. Este enfoque permite poner énfasis en un sector social especialmente vulnerable y afectado por la falta de servicios de agua potable y saneamiento.



Nuestro compromiso en cifras

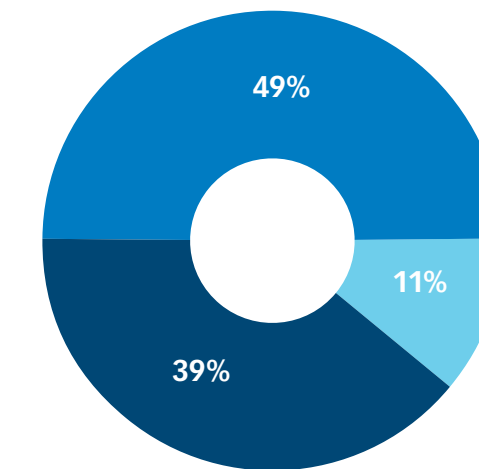
Cartera total en 2014 (millones de euros)

	CONTRIBUCIÓN FCAS	CONTRIBUCIÓN LOCAL	TOTAL
Argentina	1,62	1,62	3,25
Bolivia	87,72	34,59	122,31
Brasil	20,46	20,46	40,93
Chile	6,77	12,90	19,67
Colombia	58,96	27,69	86,65
Costa Rica	14,53	103,54	118,07
Cuba	11,10	14,23	25,33
Ecuador	26,70	31,02	57,72
El Salvador	59,99	24,63	84,62
Guatemala	69,37	43,03	112,4
Haití	119,90	35,28	155,18
Honduras	40,83	11,33	52,16
México	20,32	20,32	40,65
Nicaragua	62,68	4,89	67,57
Panamá	10,35	10,35	20,71
Paraguay	71,33	34,20	105,53
Perú	66,31	24,09	90,41
República Dominicana	32,53	26,09	58,62
Uruguay	5,52	5,52	11,04
Región Centroamericana	3,31	0,67	3,98
Total	790,30	486,45	1276,8



El FCAS se concentra donde más se necesita

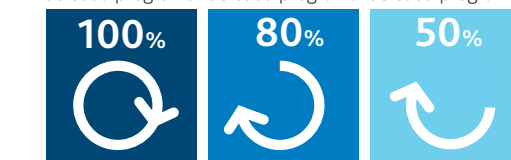
Todas las aportaciones del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento tienen el carácter de donación no reembolsable en régimen de cofinanciación, y se distribuyen geográficamente de acuerdo con las necesidades de cada país en el sector, y según las categorías del Plan Director de la Cooperación Española:



GROUP 1 (HIPC) Financiación de hasta 100% de cada programa

GROUP 2 Financiación de hasta 80% de cada programa

GROUP 3 Financiación de hasta 50% de cada programa



Al menos el 85% de los recursos se distribuirán entre los países de los **Grupos 1 y 2**

GRUPO 1
Países Altamente Endeudados (HIPC): BOLIVIA, HAITÍ, HONDURAS Y NICARAGUA.

GRUPO 2
Resto de países de Asociación Amplia y de Atención Focalizada: COLOMBIA, GUATEMALA, ECUADOR, EL SALVADOR, PARAGUAY, PERÚ Y REPÚBLICA DOMINICANA.

GRUPO 3
Países de Renta Media con objetivo de consolidación de logros de desarrollo: ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COSTA RICA, CUBA, MÉXICO, PANAMÁ, URUGUAY Y VENEZUELA.